

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMTRANSHID S.A. REUNIDA EL 28 DE MARZO DEL 2016

LUGAR DE REUNIÓN: Oficina de la Compañía ubicada en la vía Circunvalación Km 7 ½ altos E/S José Antonio.

CLASE DE JUNTA: General Ordinaria y Universal de Accionistas.

FECHA Y HORA DE INICIO: 28 de Marzo del 2016 17H00

NOMBRES DE PRESIDENTE Y SECRETARIO: Sra. Zamora Mendoza Lilbeth Patricia, Presidente Sr. José Bolívar Intriago, Secretario.

ACCIONISTAS ASISTENTES: Sra. Dioselina Cuenca Macías y Sr. José Bolívar Intriago.

ORDEN DEL DÍA:

Informe económico y aprobación de balances del período 2015.

QUÓRUM: El Secretario constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

DELIBERACIONES: La Sra. Presidenta, Zamora Mendoza Lilbeth Patricia declara instalada la Sesión, y seguidamente el accionista Sr. José Bolívar Intriago solicita la palabra y emite su informe económico y la aprobación del Balance a los Accionistas de la Compañía COMTRANSHID S.A. del Período 2015.

Concluyendo que el resultado es aceptable debido a que el país sufre una crisis económica en todos los sectores productivos, el alto costo de los suministros, repuestos, adicionalmente el accidente que sufrió uno de los vehículos el cual salió de circulación motivo por el cual afectó nuestro Estado de resultado, dando como resultado una pérdida de \$34.945,80 para la compañía, dicha pérdida es constatada por la Auditora Externa Econ. Mary Anchundia Reyes, la misma que se contrató para realizar auditoría del año 2015, aspirando que a futuro se mejore la situación para cumplir con los objetivos para la cual fue creada la misma.

También la Sra. Presidenta, quien preside la Junta, da lectura al informe de la Sra. Ing. A. Isabel Murillo Comisario (a) de la Compañía.

RESOLUCIONES: La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMTRANSHID S.A., con el voto 100% del capital suscrito y pagado resuelve aprobar el balance del período 2015 presentado por el Sr. José Bolívar Intriago, Gerente General.

FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN: A las 21h00, el Presidente declara terminada la sesión, habiéndose cumplido el orden del día y concede diez minutos para la redacción de la presente acta que fue leída y firmada por todos los Accionistas concurrentes que la certifican.


Sra. Dioselina Cuenca Macías
Accionista


Sr. José Bolívar Intriago
Accionista


Zamora Mendoza Lilibeth Patricia
Presidenta